



## **Boletín de Fecaparagón para las AMPAS asociadas con información sobre las principales actividades realizadas en el periodo 21/11/2017-18/12/2017**

- 21/11/2017: Recopilamos algo de material del partido de ASPANOA que ponemos a vuestra disposición. <https://wp.me/p8ob5y-2iz>
- 21/11/2017: Se informa en la página web que el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón ha organizado la jornada sobre "Las tareas escolares en el proceso de aprendizaje: reflexión sobre la práctica docente y el acompañamiento de las familias" que tendrá lugar en el IES Corona de Aragón, el sábado 2 de diciembre. <https://wp.me/p8ob5y-2iG>
- 21/11/2017: La Asociación de Dislexia de Aragón (ADA) ha publicado la guía "La dislexia: Guía de detección y actuación en el aula" que es una ayuda esencial para profesores y también para familias. La dislexia es un trastorno que se manifiesta por una dificultad en el aprendizaje de la lectura y/o dificultad en la expresión escrita. <https://wp.me/p8ob5y-2iM>
- 21/11/2017: Fecaparagón asistió a la entrega de los premios de Excelencia Empresarial de Aragón 2017 que en la categoría de asociaciones sin ánimo de lucro tuvo entre sus tres finalistas a dos colegios concertados cuyas AMPAS son socias de Fecaparagón. Fueron los colegios del Buen Pastor y el colegio El Pilar Hermanos Maristas, ambos de Zaragoza. <https://wp.me/p8ob5y-2iQ>
- 21/11/2017: Desde la AMPA del colegio de la Romareda nos invitan a asistir el viernes 24 de noviembre a las 15:30 en el salón de actos de su colegio a la charla sobre "Cómo gestionar la actitud ante las adversidades familiares". La impartía Luis Murillo Jaso que es jurista, escritor Director de la Asesoría Jurídica de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y Letrado de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón. <https://wp.me/p8ob5y-2iW>
- 21/11/2017: Fecaparagón ha informado a sus ampas asociadas que el Ayuntamiento de Zaragoza nos ha remitido una carta en la que nos informa de la convocatoria de ayudas económicas para el deporte escolar para el curso 2017/2018 y a la que pueden acceder las ampas de Zaragoza. El plazo de presentación de solicitudes es del 15 al 19 de enero de 2018. <https://wp.me/p8ob5y-2i2>
- 22/11/2017: Fecaparagón asistió al acto de renovación del director de Cáritas de Zaragoza y Delegado Episcopal. El nuevo director es **Carlos Gómez Bahillo** en sustitución de Jaime Sanaú Villarroya. <https://wp.me/p8ob5y-2i7>
- 23/11/2017: Muchas Ampas ya están teniendo que sacarse el certificado digital porque a partir de ahora para realizar las gestiones con las administraciones ya sólo lo podremos hacer por vía telemática. Para facilitar la tarea de sacar este certificado digital, el jueves 23 de noviembre Fecaparagón envió una nota



- explicativa a las AMPAS que también se cuelga en la página web.  
<https://wp.me/p8ob5y-2jl>
- 24/11/2017: Fecaparagon asistió a la Comisión de garantía de infantil y primaria de Zaragoza. En ella se informo de las modificaciones en el decreto de admisión, en el cual va a ver modificaciones con las plazas acneaes, también se habla de la orden que se va aprobar sobre el alumnado de la zona sur, para hacer el retorno a sus centros. Se nos ha informado de los fuera de plazo 20/11/2017:.  
<https://wp.me/p8ob5y-2k0>
  - 24/11/2017: El Departamento de Educación ha lanzado una campaña con 10 recomendaciones dirigidas a las familias para un uso responsable del móvil.  
<https://wp.me/p8ob5y-2jq>
  - 27/11/2017: Fecaparagon asistió Jornadas de Prevención de Violencia de Género, que en esta ocasión versaron sobre “Nuevas Masculinidades”. Organizadas por la Diputación Provincial de Zaragoza. <https://wp.me/p8ob5y-2jH>
  - 27/11/2017: Terminaba el plazo para presentar dibujos de navidad. Este año de los premiados en las tres categorías saldrá la tarjeta de navidad de Fecaparagon, la cual se enviara a los organismos oficiales, a todas las ampas y colegios asociados y a todas las organizaciones que trabajan con Fecaparagon. El jurado se reunión ese mismo día a las 19 h. pará empezar a deliberar sobre los dibujos.  
<https://wp.me/p8ob5y-2jR>
  - 28/11/2017: Fecaparagón asistió en nombre de Concapa a la comisión permanente del Consejo Escolar del Estado en la que se aprobaron los informes sobre el proyecto de orden ministerial que regula las pruebas de la evaluación final de ESO para el curso 2017/2018 y el proyecto de orden que regula los Premios Nacionales de Bachillerato. También se preparó el informe 2017 del sistema educativo del curso 2015/2016 al que se presentaron 51 enmiendas y 123 propuestas de mejora. Concapa presentó 3 enmiendas y 3 propuestas de mejora.  
<https://wp.me/p8ob5y-2jE>
  - 30/11/2017: El pasado 19 de septiembre Fecaparagón presentó un recurso ante la orden de bases reguladoras a las subvenciones a las Federaciones de AMPAS del Gobierno de Aragón. El pasado jueves 30 de noviembre el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón nos remitió la resolución en la que se nos indica que por ser una disposición administrativa de carácter general no cabe recurso ver información en la web. Desde Fecaparagón seguiremos insistiendo en las futuras convocatorias en que para el reparto de las ayudas entre las federaciones solicitantes se debe adoptar el criterio de padres realmente asociados a las AMPAS en lugar del criterio de AMPAS asociadas.  
<https://wp.me/p8ob5y-2kd>
  - 28/11/2017: Fecaparagon asistió a las "VII Jornada de Consumo y Familia" organizadas por la Dirección General de Igualdad y Familia junto con la Dirección



General de Protección de Consumidores y Usuarios. Este año se abordó el desperdicio alimentario. <https://wp.me/p8ob5y-2jM>

- 01/12/2017: El grupo de trabajo de "Pediatría comunitaria y educación para la salud" de la Asociación de Pediatría de Atención Primaria de Aragón (ArAPAP) nos han remitido su segundo número del boletín "Una pizca de comunitaria". En esta ocasión trata el tema de la violencia de género en los adolescentes con motivo de la celebración el 25 de noviembre del día internacional contra la violencia de género. <https://wp.me/p8ob5y-2kh>
- 02/12/2017: Fecaparagon asistió a la Jornada "Las Tareas Escolares en el Proceso de Aprendizaje". En ellas se reflexionó sobre la práctica docente y el acompañamiento a las familias. <https://wp.me/p8ob5y-2lf>
- 04/12/2017: Fecaparagón recibió la respuesta de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) de su consulta sobre si la carta remitida por la Consejera de Educación a los alumnos aragoneses podía ser constituyente de infracción administrativa. Aunque la AEPD nos ha respondido que no ve indicios de infracción administrativa, nos sigue pareciendo que la carta no fue correcta en primer lugar por el inadecuado tratamiento que se hizo entre los alumnos de la red de titularidad pública y de la distinta de la pública. En segundo lugar no nos parece bien que la consejera se dirija a nuestros hijos en términos de frialdad legal para informarles de las insuficientes aportaciones públicas a los centros concertados. Esta información debe dirigirse a los padres que, además de ser concededores de esta injusticia, somos los responsables de su educación. <https://wp.me/p8ob5y-2kl>
- 05/12/2017: Concapa ha editado un nuevo número de su revista "Concapa Informa". En esta ocasión hay una interesante entrevista al presidente de Concapa, se describe la situación de la concertada en Andalucía y la Comunidad Valenciana, se habla sobre el adoctrinamiento en la escuela, sobre medidas contra el alcohol y drogas en menores, recomendaciones para las asambleas generales de las AMPAS y las cuotas de asociados y la distribución del alumnado con necesidades educativas especiales en los centros educativos de España, entre otros muchos temas. <https://wp.me/p8ob5y-2k3>
- 06/12/2017: Las Asociación Aragonesa de Altas Capacidades "Sin Límites" nos ha remitido información sobre su actividad. Esta asociación aglutina a los padres de alumnos con altas capacidades y organiza actividades de apoyo para este tipo de alumnos. En concreto nos presentan el programa "Amplía Sin Límites" que realizan en colaboración con la Universidad de Zaragoza. Está dirigido a estudiantes de 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato con altas capacidades intelectuales, con alto rendimiento académico o también a todos aquellos alumnos interesados en los temas tratados. Se ofrecen cinco talleres que tendrán lugar de enero a mayo. <https://wp.me/p8ob5y-2k6>
- 06/12/2017: Fecaparagón informa en su página web que desde el Departamento de Aragón han organizado una charla-coloquio titulada "A salvo en la red" que



impartirá Pedro García Aguado (del programa Hermano Mayor) y Francisco Castaño. Será el lunes 11 de diciembre en el Auditorio de Zaragoza a las 18 horas. <https://wp.me/p8ob5y-2kq>

- 12/12/2017: Fecaparagon comunica a sus ampas que los premiados en el I Concurso de postales de Navidad 2017 ha tenido como ganadores a Nora González (colegio Escuelas Pías de Jaca) en la categoría de infantil, Paola Oliva (colegio Santa Ana de Zaragoza) en la categoría de Primaria, y a Candela Pérez (colegio Escuelas Pías de Jaca). <https://wp.me/p8ob5y-2kC>
- 12/12/2017: Fecaparagón asistió a la comisión permanente del Consejo Escolar de Aragón en la que se prepararon los informes de 10 currículos de formación profesional, un decreto sobre la creación de siete centros docentes, la orden que regula el retorno de alumnos de infantil y primaria a barrios del sur de Zaragoza, la modificación del decreto de escolarización de alumnos, la orden que regula las actuaciones de intervención educativa inclusiva, la orden de promoción de la convivencia y contra el acoso escolar, y la orden que regula la Red Integrada de Orientación Educativa. Fecaparagón votó a favor de todos los borradores de informes excepto en el del retorno de los alumnos a los barrios del sur de Zaragoza donde se abstuvo y del de escolarización en el que votará en contra por no estar de acuerdo con la nefasta política de apertura de centros concertados en estos barrios. <https://wp.me/p8ob5y-2kP>
- 14/12/2017: Fecaparagón organizó un emotivo acto de entrega de premios del "I concurso Fecaparagón de postales de Navidad". Contamos con la asistencia de Nora, Paula y Candela, las tres niñas ganadoras del concurso en sus categorías de infantil, primaria y secundaria. <https://wp.me/p8ob5y-2kW>
- 14/12/2017: Con nuestras tres tarjetas navideñas premiadas, Fecaparagón distribuye entre sus AMPAS y todos los colaboradores su deseo de que todos paséis una Feliz Navidad. <https://wp.me/p8ob5y-2l6>
- 16/12/2017: Asistencia al Consejo Confederal de Concapa. Se informó de las entrevistas mantenidas con los grupos parlamentarios del PSOE, PNV, Ciudadanos y PP del Congreso de los Diputados. En estas entrevistas tuvo un protagonismo principal el proceso de elaboración del pacto educativo. También se decidió trabajar el tema de los libros de texto y de los recursos educativos, para lo que se va a hacer una recopilación de la situación en las distintas comunidades autónomas. También se analizó el servicio del teléfono contra el acoso escolar del Ministerio de Educación y se acordó solicitar con urgencia al Ministerio que se impulse la calidad de este servicio. Se presentó un avance de la aplicación Wbunker Security System para dar más seguridad a la vida familiar a través de una aplicación móvil, los trabajos para colaborar con la plataforma "OpenAmpa" de gestión de AMPAS y se expuso nuestra participación en el Foro de las Familias, la European Parents'Association, el Foro de Laicos. También se presentó la situación de los desarrollos normativos relacionados con las leyes por la igualdad, tolerancia y diversidad (conocidas como LGTBI). Se facilitó



documentación relacionada con la asignatura que se ha implantado de forma experimental en Castilla-La Mancha. <https://wp.me/p8ob5y-2lo>

- 18/12/2017: Fecaparagón celebró la última junta directiva del año en la que se hizo un repaso al boletín de actividades desde la junta anterior. También se decidió la fecha de celebración de la Asamblea anual, que será el sábado 3 de febrero en el colegio Buen Pastor de Zaragoza y se confirmó la celebración del "IX Encuentro de padres y madres de Aragón", que tendrá lugar en el colegio Marianistas de Zaragoza el domingo 27 de mayo. <https://wp.me/p8ob5y-2ID>



## Pregunta: Qué es mejor para la prueba extraordinaria en secundaria, ¿que sea en junio o que sea en septiembre?

**Respuesta:** Por el interés que tiene el asunto de los exámenes de septiembre y para dar elementos para la discusión, ponemos a vuestra disposición nuestro resumen de la reunión mantenida en el Consejo Escolar de Aragón sobre este tema:

Este resumen se ha elaborado en Zaragoza el 9 de noviembre de 2017 a partir de la reunión mantenida en un grupo de trabajo del Consejo Escolar de Aragón el 7 de noviembre de 2017 y a partir del resumen elaborado por los servicios técnicos del Consejo e incorporando las notas del representante de Fecaparagón que asistió a la sesión. En la sesión se hicieron aportaciones voluntarias en primer lugar a favor de septiembre y a continuación a favor de junio. No se discutieron los argumentos y tampoco se valoró el peso que cada uno debería tener. Tampoco se concluyó con ninguna postura final.

Criterio	Ventajas de junio	Ventajas de septiembre
<b>Datos objetivos</b>	Favorece que los alumnos se presenten más a las pruebas (no que aprueben)	Mayor porcentaje de aprobados con los exámenes de septiembre (datos de SIGAD de la escuela pública del curso 2010/2011 en comparación con 2011/2012). También con datos del Instituto Aragonés de Estadística del alumnado que titula con asignaturas suspendidas (1 o 2) se concluye que disminuye en un 10 % del total del alumnado titulado en el año 2012 (exámenes extraordinarios en septiembre) con respecto a los años anteriores (exámenes extraordinarios en junio)
<b>Equidad</b>	Se benefician los alumnos que tienen pocos suspensos No hay discriminación en los alumnos que necesitan clases particulares	Los alumnos con mayores dificultades (más de 2 suspensos) son los alumnos más beneficiados El alumnado que quiere mejorar las competencias (por ejemplo los que ha sufrido una enfermedad grave durante el curso) puede no presentarse en junio y aprovechar el verano para recuperarlas
<b>Pedagogía</b>	Las pruebas extraordinarias son evaluadas por los mismos profesores que han seguido el recorrido educativo del alumno, favorecen la evaluación continua.	A veces un cambio del profesor que evalúa es bueno para el alumno Se favorece la autonomía del alumnado y su esfuerzo individual. Hay más tiempo para estudiar Con una buena orientación del profesor a final de junio y con ganas, el alumno puede adquirir las competencias pendientes El rendimiento del alumno es mayor que cuando las convocatorias son en junio porque hay poco tiempo, hace calor y el alumno padece mayor cansancio físico y psicológico. El alumno durante el verano puede madurar. El alumno que ha aprobado todo está más motivado a final de curso que cuando la evaluación es en junio porque entonces acaba su curso en la primera mitad de mayo. En aquellos casos en los que se necesitan apoyos extras, estos pueden suponer un estímulo para el alumno. En el medio rural en verano también se pueden recibir apoyos extras puesto que es cuando los pueblos tienen más población El riesgo de no poder disfrutar del verano le hace estudiar más durante el curso (más motivación para el estudio en el curso)
<b>Organización del curso</b>	Favorece la organización de principio de curso. Facilita la organización de los cambios de destino e interinidades Los alumnos que aspiran a ir al curso siguiente a los ciclos formativos lo pueden solicitar en la convocatoria de junio Favorece al alumnado de la Comunidad Autónoma para acceder a enseñanzas de otras comunidades. Ausencia de problemas de transporte en el mundo rural. Organizativamente facilita a los centros el proceso de escolarización. Se facilitan los procesos de bancos de libros. El alumnado de escolarización externa podría presentarse a estas pruebas.	Facilita la organización de final de curso en los centros (tercer trimestre, reclamaciones, memorias...)
<b>Calendario</b>	El curso comienza antes	El curso termina después
<b>Derecho a reclamación</b>		Garantiza adecuadamente los plazos de reclamación.
<b>Oportunidad</b>		Se cambió en el 2012 y hay que dar estabilidad al sistema educativo A estas alturas del curso no procede cambiar, no hay tiempo para adaptarse al cambio a junio
<b>Participación</b>	El Informe del CEA relativo a la Orden de 26 de noviembre de 2007 de evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en la que se mantenía la evaluación extraordinaria en septiembre fue favorable por mayoría de votos Se aportan datos de que en 2012, una encuesta de profesores de CSIF (2000 encuestados) apuesta por los exámenes en junio.	El Informe del CEA relativo a la Orden de 3 de febrero de 2012 por la que se modificaba la orden de evaluación anterior y que cambiaba la evaluación extraordinaria de junio a septiembre fue favorable por 22 votos a favor, 9 en contra y 2 abstenciones Se aportan datos de que 150 profesores de Secundaria en centros concertados afiliados a FSIE consultados este mes prefieren septiembre en un 75%. El Justicia de Aragón se ha manifestado hace una semana nuevamente a favor de la prueba de septiembre
<b>Ocio</b>	Se asegura el descanso de los alumnos en verano Las familias pueden disfrutar más de su descanso estival	
<b>En Europa</b>	A pesar de la dificultad de comparar los sistemas de evaluación entre países, parece que las pruebas extraordinarias las tienen sólo Macedonia, Bélgica y España (según análisis de equipo técnico del CE Aragón)	
<b>En CCAA</b>	Actualmente, en ESO las hacen en junio 7 CCAA y en septiembre 10; en bachillerato las hacen en junio 9 CC AA y en septiembre 8. El cambio de las pruebas de acceso de muchas universidades a junio ha provocado cambios en Secundaria aunque este no es el caso de la Universidad de Zaragoza que las tiene en septiembre. (según análisis de equipo técnico del CE Aragón)	